



Handwritten signature or initials in the top right corner.

# ELECO DE DAIMIEL

EL PERIÓDICO MAS BARATO DE LA PROVINCIA.

PERIÓDICO POLITICO, DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

EL ÚNICO QUE ES BISEMANAL.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.....	5
Un semestre.....	10
Un año.....	20
Número suelto.....	0,15

PAGO ADELANTADO.

### REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARÍA, 2, DUP.

Se publica los miércoles y sábados.

### CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias, precios convencionales.  
 Comunicados, 0,25 la línea.  
 No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director:  
 PAGO ADELANTADO.

### SUSCRICION

PARA HACER UNA CORONA Y UN MANTO A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE LAS CRUCES.

Pesetas Cént.	
Suma anterior.....	5.984 84
D. Vicente Sánchez de Leon.....	2
D. Carlos Castillo.....	1
Un matrimonio.....	75
D. José Valdepeñas.....	2
Doña Raimunda Fernandez.....	25
Doña Dolores Bastante.....	5
Doña María Torres.....	50
D. Pantaleon Pozuelo.....	5 50
D. Antonio Uréña.....	25
D. Manuel Montealegre.....	50
D. José González.....	50
D. José Fernandez.....	1
D. Victoriano id. id.....	1
D. Juan Prado.....	25
Doña María Almagro.....	1 25
D. Manuel Consuegra.....	25
D. Andrés Espinosa.....	1 50
D. Tomás Bueno.....	75
D. José Tercero.....	40
D. Manuel Carpiñero.....	35
D. Francisco Torres.....	50
Doña Ana Ramirez de Arellano.....	60
D. Hilario Diaz.....	60
D. Francisco Rines.....	25
D. Alfonso Martin.....	1 15
D. Aquilino Carranza.....	2 50
D. Valentin Jimenez.....	30
D. Juan Lozano.....	50
D. Vicente Diaz.....	25
D. Pantaleon Jimenez.....	25
D. Lorenzo Sobrino.....	40
D. José Gutierrez.....	40
D. Francisco Consuegra.....	25
D. Bruno Garza.....	1
D. Manuel Rodriguez.....	50
D. Francisco Torres.....	25
D. Enrique Pozuelo.....	1
D. Blas Martin.....	1
D. José Bastante.....	50
D. Joaquín Aguirre.....	60
D. Rafael Galiana.....	60
D. Antonio Sanchez.....	25
D. Gregorio Menchero.....	25
D. Manuel Moreno.....	25
Doña Isabel Ruiz.....	10
D. Francisco Moreno.....	35
Doña María Perea.....	25
D. Andrés Lopez.....	25
D. Manuel Morales.....	1
Doña Socorro Sanchez.....	15
D. Ramon Garcia.....	1
D. Gregorio Garcia.....	25
D. Julian Ortega.....	2 50
D. Ramon Nuñez.....	25
Doña Petra Lopez.....	25
D. José González.....	25
D. Pedro Cernachó.....	30
D. Pedro Ramírez.....	30
D. Félix Garcia.....	31
D. Ramon Garcia.....	30
Doña María Cejudo.....	25
D. Clemente San Juan.....	25
D. Rogado Garcia.....	25
Doña María Garcia.....	25
D. Ramon Gomez.....	30
D. Ramon Garcia.....	35
D. Julian Sanchez.....	25
Suma.....	6.130 55

### LA CEREMONIA DE LA JURA.

Desde el pórtico del Congreso hasta las puertas de entrada al salon de sesiones, se extiende una doble fila de alabarderos.  
 Detrás de ellos, compacta muchedumbre que ha tomado por asalto el salon de conferencia, donde la curiosidad no reconoce autoridades.  
 Suena la marcha de Infantes, y momentos despues entran doña Isabel, doña Eulalia y don Antonio Orleans, precedidos de la Comision.  
 Entran por la puerta de la izquierda y desde este momento todos permanecen de pie.

En tres sillones rojos colocados a la izquierda del sillón de la Reina, se sientan los infantes. A las dos en punto, el Sr. Cánovas abre la sesion.

El conde de Sallent lee los articulos de la Constitucion referentes a la jura, el ceremonial y las comisiones.

Suspéndese la sesion, que se reanuda a las dos y veinte minutos, momentos antes de que entre la Reina.

S. M. lleva de la mano las dos infantitas. Su actitud es majestuosa y serena.

Al entrar en el salon, dice con voz entera: Sentaos.

Toman todos asiento, excepto los concurrentes de las tribunas.

Levantóse el presidente, y acompañado de los dos primeros señores conde de Sallent y Camps, se colocó delante de la Reina, y despues de hacer una profunda cortesía dijo:

«Señora: Dignese V. M. reiterar ante las Cortes el juramento que, ante el Consejo de ministros, ha prestado ya con arreglo al art. 69 de la Constitucion.»

Los dos secretarios presentaron a S. M. los Evangelios, y ella, poniendo ambas manos en el libro, pronunció con voz entera y sonora y levisimo acento extranjero la fórmula: «Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la Corona constituido en la menor edad, y guardar la Constitucion y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa; y si no, me lo demande.»

El silencio era imponente. Muchas señoras lloraban. Las infantitas contemplaban con asombro el espectáculo, cogidas del vestido de su augusta madre.

Sentóse entonces la Reina y el Sr. Cánovas volvió a su mesa donde, despues de sentarse tambien, dijo:

«Las Cortes han presenciado y oido el juramento que S. M. la Reina regente acaba de reiterar, de ser fiel al legitimo sucesor de D. Alfonso XII (Q. D. H.) y de guardar la Constitucion y las leyes.»

Despues de esto suenan muchos vivas atronadores, y la familia real abandona el salon a las tres menos cuarto. La infanta Eulalia sale llorando.

Gentío inmenso. Silencio profundo. Dolorosa espectacion.

### CRÓNICA DAIMIELEÑA.

2 de Enero de 1886.

Un entierro y un bautizo; he ahí la primera noticia que ha arrojado la semana en las cuartillas del cronista. Carcajadas juveniles, choques de copas, notas musicales, cantos de amor, todo este precedido, acompañado y seguido por vertiginosas vueltas, furtivas miradas, frases amorosas, y alegres sonrisas de la juventud, han formado la numerosa y brillante comitiva que ha despedido a un anciano venerable en los salones del Casino, recibiendo entre aplausos a un niño.

Daimiel se ha despedido del año que acaba de

espír con un baile, que ha sido a la vez el bautizo del año que nace.

En realidad yo debía haber comenzado mi trabajo saludando al año nuevo como al ave mitológica renaciendo de sus cenizas.

La misteriosa larva encerrada en su capullo de hielo, se convertirá otra vez en brillante mariposa de la primavera, que morirá en el lecho de amarillas hojas del otoño, para esconder nuevamente el germen bajo la helada capa del invierno.

Un año más, es una ilusion menos; o como si dijéramos, una nueva cana en la venerable cabeza del tiempo. Preparaos a ver repetirse los mismos sucesos, como el cronista se prepara a hacerlos aparecer distintos, engalanándolos con diferente ropaje.

El año actual, ha hecho su entrada triunfante en Daimiel, sobre el carro de oro del sol, tirado por blancos caballos de escarcha que iban exhalando su tibio aliento por los manchegos campos; el aurífero polvillo que su majestuosa marcha iba esparciendo por la atmósfera, ha descendido sobre las hermosas cabezas de las daimieleñas, mezclándose con la nieve del tocador en sus aterciopeladas mejillas.

Un día hermoso y el primero del año, es la sonrisa del cielo en los labios de un recién nacido: la primavera colgando en sus obtruncos hombros el manto de plata del invierno.

Loor al año 1886!—Saludadle, como al espejo, consulta una mujer hermosa; en él se han de reflejar todas vuestras impresiones y constantemente lo tendreis ante vuestros ojos, cuya primera mirada al despertar se dirigirá todos los días al cielo para saludarle.

Recordad que os ha traído a la memoria el nombre del insigne compatriota Cervantes, puesto que en su primera aparición el rubicundo Apolo había extendido sobre la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos.

Las reuniones familiares, son el recurso de que los pueblos echan mano para hacer más accidentada la vida.

Cada festividad es un pretexto para que aquellas se repitan, y la juventud sabe explotarlo. Si en la semana anterior se dieron reuniones en casa de D. Francisco Moreno y D. Pedro Fisac, en la actual se han dado otras en la de D. Felix Torres, donde el espumoso champagne fue el rey de la fiesta, y en las de D. Manuel Naranjo y D. Manuel Fisac y Orovió.

En todas se observa lo mismo; las diosas lares presiden la fiesta y mientras la ancianidad inclina la cabeza, por el peso de los años y el influjo de Morfeo, la juventud la levanta al cielo en busca de ilusiones y amorcillos flotantes é invisibles.

La «Sociedad Talia» se dispone de nuevo a dar señales de vida; prepáranse coronas para sus sienes y los idólatras del arte, congregados en su templo, al elegir nueva junta directiva, han propuesto que el año comience con otro baile en el teatro.

Estas pascuas se ha paseado triunfante por Daimiel Terpsicore; de hoy en adelante véreis a todas horas por las calles, enlazadas del brazo, las dos diosas Terpsicore y Talia.

MELCHOR.

## CONGRESO

## Incidente Armiñan

Una sencilla pregunta del elocuente diputado de nuestro partido Sr. Aguilera, ha originado un breve pero animadísimo debate, entre dicho diputado y el ilustrado general Armiñan con el señor ministro de la Guerra.

Pregunta el Sr. Aguilera si se había recibido el suplicatorio para el procesamiento del señor Armiñan ó el oficio al menos dando cuenta del hecho.

El presidente contesta que no ha recibido el suplicatorio, ni el oficio, y entonces acusa con energía al Sr. Aguilera al capitán general de haber menospreciado las prerogativas del Parlamento, dejando de cumplir los requisitos que para el procesamiento de un señor diputado prescribe la Constitución. El procesamiento fué motivado por un incidente ocurrido en el entierro del coronel Aguilera, incidente cuyo relato apareció en un periódico de la corte, *El Resumen*.

Concluye el Sr. Aguilera rogando al ministro de la Guerra que excite el celo del capitán general de Madrid, para que remita al Congreso el oficio sobre dicho procesamiento.

El ministro de la Guerra contesta para salir del paso que el capitán general no ha llenado aquel requisito porque las diligencias instruidas no tienen el carácter de proceso.

Esta afirmación produce sorpresa en la Cámara. Rectifican los Sres. Aguilera y ministro de la Guerra, interviniendo en el debate para alusiones el general Armiñan el cual expone con gran claridad y método los hechos ocurridos en el entierro del citado coronel, y que hizo públicos en un comunicado que envió á *El Resumen*.

Extraña que al cabo de tres meses durante los cuales se le ha llamado á declarar, se le ha pedido su hoja de servicios, se le ha sujetado en fin, á todas las molestias de un proceso, salga diciendo el ministro de la Guerra que las diligencias hasta ahora instruidas no constituyen proceso.

Es que se busca, pregunta el orador, que se cierre la legislación y activar entonces esas diligencias, olvidando mientras tanto las prerogativas del diputado y los respetos que se deben al Parlamento? Seguramente es esto lo que se pretende y yo no puedo tolerarlo.

Yo protesto contra esa conducta, que menoscaba mis derechos de diputado.

Insiste el ministro de la Guerra en que no se trata de un proceso, y si de unas diligencias que no han salido de los límites que los son propios.

Pide el Sr. Armiñan que se cumplan los requisitos legales, pues sobre él pesa un proceso digno lo que quiera el ministro de la Guerra.

Rectifica de nuevo el Sr. Aguilera, insistiendo en que el general Armiñan está sometido á un proceso.

El ministro de la Guerra, no encontrando otra salida mejor, dice que no hay procesamiento mientras la causa no se ha elevado á plenario.

Teoría es esta por demás extraña, que rechaza elocuentemente el Sr. Aguilera sosteniendo que no puede haber plenario sin procesamiento.

Así termina este incidente en que nuestros amigos los Sres. Aguilera y Armiñan han demostrado la sinrazón del capitán general de Madrid y del ministro de la Guerra.

El Sr. Aguilera, pregunta al ministro de la Gobernación por qué no se ha resuelto el expediente instruido al alcalde de un pueblo de Ciudad-Real, á primeros Agosto, por supuestos delitos relacionados con la epidemia cólera que afigió á aquella provincia el verano pasado.

El ministro de la Gobernación ofrece resolver el referido expediente mañana mismo, y se extiende en consideraciones de carácter legal respecto al caso de que se trata.

Tras breve rectificación de los Sres. Aguilera y González (D. Venancio), se procede al sorteo para la comisión que ha de recibir en el Congreso á la Reina, resultando elegidos los señores siguientes.

Conde de Toreno, López Dominguez, conde de Villagonsalo, marqués de la Vega de Armijo, Gullon, Cardenas, Romero Robledo, marqués de los Castellones, Rodríguez San Pedro, conde de Agramante, Silveira (D. Francisco) y vizconde de Irujo.

Suplentes: Marqués de Ahumada, conde de Villena, vizconde de Campo Grande, conde de Echaz, Daban y marqués de Pidal.

La Comisión encargada de recibir á las infantas la componen los Sres. Barona, Angosto, Villaverde, Campomar y Linares Rivas.

Suplentes: Sres. Salgado, Alvarez Bugallal y Vivanco.

## EGOS Y RECORTES.

En breve darán principio las clases preparatorias de primera enseñanza y las derivadas de latin, para ingresar en el siguiente curso académico en la segunda enseñanza en el colegio que para el efecto se ha fundado en Manzanares; el colegio de San Luis Gonzaga, que así se llama, está bajo la dirección de una persona en extremo ilustrada, deduciéndose de ello, que los resultados que obtengan, han de ser altamente satisfactorios.

Con gusto hemos sabido esto, pero con placer, que debe este establecimiento su fundación á un particular, á D. Luis Ochoa, pues habla muy alto en favor de esa persona; es un hecho del cual estaran eternamente agradecidos todos sus convecinos, pues la ilustración que en el nuevo centro de enseñanza se inculca, será el monumento más imperecedero de cuantos se idean para mantener constante el recuerdo de ese hombre, que en su amor á la ciencia, ha encontrado un medio para que la ilustración se reparta por igual entre todo su pueblo, para que el bien que hace se distribuya en todos y para dar enseñanza á los que gastan sus riquezas obedeciendo á miras egoístas.

¡Cuanto no se facilitaría el camino del progreso si las personas pudientes imitaran en algo al Sr. Ochoa!

Aplaudimos sinceramente la conducta, digna de ejemplo del Sr. Ochoa, y le excitamos á que no desmaye en la empresa que se ha propuesto, y felicitamos corralmente á la ciudad de Manzanares, que desde luego, sobrá agradecer y pagar lo mucho que hace dicho señor por ella.

Días pasados, correspondiendo á la galante invitación del nuevo Gobernador Sr. Mesa, se reunieron en su despacho varios redactores y directores de casi todos los periódicos políticos de la provincia. Los Sres. Irujo Moreno, por el *Contribuyente*, Gomez por *La Crónica*, Saucó por *El Labriego*, Acosta por *La Voz* y Torres y Fisac por *El Eco de Daimiel*, fueron los asistentes.

D. Enrique de Mesa, expuso con palabra fácil y correcta el objeto de la reunión, que era dar á conocer á la prensa sus propósitos de hacer resplandecer en todos sus actos el espíritu de justicia é inspirarse siempre en la mayor benevolencia.

A nombre de la prensa contestaron los Sres. Saucó, Irujo y nuestro director Sr. Fisac, expresando su gratitud, por los nobles móviles que al Sr. Gobernador impulsan y promoviéndole su decidida cooperación á cuantos asuntos pertenezcan á la esfera en que aquella se mueve, siguiendo cada uno sus ideales políticos, pero no inspirándose jamás en espíritu de bandería.

Los reunidos salieron altamente satisfechos de las referencias del nuevo Gobernador.

En la noche del martes próximo pasado y galantemente invitados por Mr. Roberto, tuvimos el gusto de asistir á la espléndida comida con que obsequiaron á sus numerosos amigos y á toda la dependencia de la casa; no podíamos figurarnos el motivo para reunión tan agradable cuanto numerosa; pero el Sr. Zaldivar (D. Joaquin) al llegar la hora de los brindis, nos lo manifestó en un elocuente discurso salpicado de figuras retóricas. No hemos de copiar su brindis que tuvo por objeto poner en conocimiento el fausto acontecimiento que la motivaba.

Acababa de verificarse en Francia el matrimonio de Mr. Augusto Yeanjou y su compañero cumpliendo la palabra que en tiempo lejano se hubieran dado de celebrar la boda del primero con un banquete á los amigos de ambos y dependencia de la casa, tan pronto como el telégrafo le puso en conocimiento el verificado enlace se apresuró á festejarlo al mismo tiempo que en París. Terminó el orador su brindis con un consejo de cordura á todos los concurrentes y un precioso ovillojo, que sentimos no poder reproducir, haciendo votos por la felicidad de los cónyuges.

Una comisión de artistas, se acercó á solicitar del señor Zaldivar que les hablara del Libre Pensamiento á lo que accedió con la condición de que lo hicieran antes algunos de los concurrentes invitando para ello á D. Antonio Ojeda y D. Agustín Torres.

El primero con fácil palabra y dicción castiza, hizo á grandes rasgos su propia biografía para demostrar á los artistas y trabajadores reunidos que no olvidaba su humilde cuna y que brindaba con ellos y para ellos.

El Sr. Torres (D. Agustín), que además del carácter de amigo llevaba la representación de *El Eco*, fué breve en su peroración escusándose de hacerla más estensa por las circunstancias especialísimas en que se hallaba como Médico, pudiendo tener sus palabras diversas interpretaciones; brindó también por el pueblo.

El Sr. Zaldivar hizo el resumen de los brindis y en un discurso grandiosamente adornado con multitud de citas históricas satisfizo los deseos de la reunión, hablando del libre pensamiento y siendo frenéticamente aplaudido en la mayor parte de los párrafos.

No terminaremos sin dar nuestra enhorabuena al sexo débil por la bellísima representación que tuvo y las gracias más expresivas á la orquesta de cuerda de esta población por la alegría y animación que prestó al acto tocando escogidas piezas; á Mr. Roberto que con el conocido fondista de la Capital hicieron los honores de la casa, por la amabilidad y fineza que tanto les distingue y por las que se han captado numerosas amistades é innumerables simpatías.

La plaza de toros de esta localidad se encuentra en estado tan ruinoso que se han hundido dos ochavas; las lluvias y hielos de este invierno continuarán haciendo estragos y pronto acabará de hundirse.

Varios aficionados al arte taurómico nos ruegan excitemos el celo de quien correspondía, pues lo que ahora se podría remediar con pocos gastos, no podrá hacerse dentro de poco, ni aun á costa de muchos sacrificios.

Hemos oído decir, que los dueños de la plaza han dado ya algunos pasos en este sentido, rogando á la sociedad que ahora la explota, merced á un contrato por 10 años, que empiece cuanto antes los trabajos de reparación.

Ya no hablaré en el Congreso al Sr. Romero Robledo; accediendo á los ruegos del Sr. Sagasta desisto de su propósito y en vez de ser ante la representación nacional lo haré en un meeting que se celebrará en el teatro de la Alhambra.

Tampoco hablarán los republicanos, deferentes al mismo ruego del Presidente del Consejo.

Es inexplicable ese afán del Sr. Sagasta en ir rogando á unos y otros que enmudezcan.

¿Porqué no disuolve las Cortes y con esto se evitan tantas súplicas?

Días pasados, por sospechas de alteración del orden, según públicos rumores, fué registrada la casa de un individuo en esta población, al cual después marchó á disposición del Gobernador, *El Labriego* en su último número, dice que el teniente de la guardia civil de Piedrabuena captó á otro sujeto, cogiéndole algunas armas, un nombramiento de ayudante de las fuerzas revolucionarias de la Mancha y algunos otros papeles de importancia.

## NOTICIAS GENERALES.

## La misa de campaña.

A pesar de lo despacible del día, desde las primeras horas de la mañana ofrecía la carretera de Extremadura bullicioso y animado aspecto.

Coches de lujo y peseteros simones, ómnibus y tartanas, brios corceles y malas bestias de alquiler conducían á personas de todas clases á presenciar la misa de campaña y el desfile de 20.000 hombres ante S. M. la reina-regente. La concurrencia á pié no ha sido escasa, y entre la conducida por ómnibus dominaba la gente joven, los escolares que se pasan las pascuas en Madrid.

En un gran llano que existe en la Dehesa de Carabanchel y por detrás del sitio que ocupan los almacenes y tiendas del campamento, se había levantado una plataforma donde se situó un altar.

A las doce y media llegó S. M. la reina con sus augustas hijas la princesa de Asturias y la infanta María Teresa acompañándolas la señora duquesa de Medina de las Torres, la condesa de Superunda, el señor marqués de Alcañices y el general Echagüe.

Acto seguido se celebró el santo sacrificio, asistiendo, además de las reales personas, todos los cuerpos de la guarnición, que formaron en semicírculo.

El Estado Mayor lo formaban el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, los directores generales de las armas y casi todos los generales residentes en Madrid, acompañados de sus ayudantes.

Terminada la misa, se procedió al desfile en columna cerrada y después cada cuerpo desfiló en columna de viaje para su respectivo destino. Se han dado algunos vivas á S. M.

A las dos, todos abandonaron el campamento, y al desfile de las tropas ha seguido no menos brillante y bullicioso el de los madrileños que regresaban á la capital con no poco frío.

El día 16 de los corrientes se verá en juicio oral en la Audiencia de Manzanares la causa seguida contra los vecinos de Villarrubia de los Ojos Valentin Soria, y Santos y Camilo Soria Rodríguez por hurto de un carro de mies.

El martes último falleció en la vecina villa de Torralba de Calatrava, el acudalado propietario D. Jorge Lerma; á los funerales y conducción del cadáver asistieron cuatro sacerdotes de esta localidad, llamados exclusivamente para dicho objeto por la familia del finado.

*Datos curiosos.* Hay en España 222 ciudades, 4.770 villas, 6.000 pueblos, 14.900 aldeas, 2.250 granjas y 800 cortos cerrados. Hay amillaradas 3.580.000 fincas rústicas. En los Centros Cubanos pueden calcularse unas 2.558.000 casas y 55.000 edificios industriales.

La reina de Italia acaba de nombrar médico de cabecera suyo á la señorita Margarita Farne, una de las primeras jóvenes que en 1870 se dedicaron allí á la medicina.

La señorita Farne ha practicado durante algún tiempo y con gran éxito en los hospitales de Milán y Turín.

La proposición de indulto presentada por los Sres. Silveira y Malaquer, se calcula que alcanzaría á unos mil procesos que se siguen por causas electorales.

La suscripción nacional para socorrer á las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga asciende según la *Gaceta*, á 7.293.501 pesetas y 55 céntimos.

A ciento cuarenta y nada menos asciende el número de escuelas públicas videntes en la provincia de Navarra.

Una de las primeras disposiciones del señor ministro de Fomento, versará sobre la enseñanza de párvulos. Se encomendará exclusivamente á la mujer la dirección de las escuelas de este orden, y se restablecerá al efecto en la Normal Central de maestras, el curso especial para obtener el título de maestras.

Se han sorteado las acciones correspondientes á este año, del teatro Ayala; aun faltan ocho años para amortizarse todas y queda el elegante coliseo como propiedad del Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros á nuestro querido amigo el simpático joven y aventajado pianista D. Francisco Lozano, el cual con la galantería que le caracteriza, nos ha hecho pasar ratos amenísimos, arrancando sublimes notas del piano; D. Francisco Lozano es un profesor.

Sentimos en el alma, que el que también domina el piano tenga que dejar de estar entre nosotros, por así exigirlo circunstancias especiales.

La Sociedad Talías se reunió el jueves pasado en el teatro Ayala, con objeto de elegir nueva junta. La directiva que ha cesado, manifestó al procederse á la lectura de inversión de fondos, que había destinado 125 pesetas, para donativo á la Sociedad de señoras de San Vicente de Paul, cuyo acuerdo fué aplaudido por todos los agregados.

La junta elegida la componen los señores, D. Federico Escobar, presidente; D. Pedro María Lozano, vicepresidente; D. Manuel Fisac y Orovio y D. Agustín Torres, vocales; D. Antonio Pinilla, tesorero; y D. Luis Villalón, secretario.

Así como no hemos escatimado nuestros aplausos á la junta anterior que con tanto acierto y actividad presidió

D. Juan Ramon Chacon, creemos que la nueva nos ofrecerá mil ocasiones en que repetirlos.

Nuestro particular amigo el registrador de la propiedad, D. José Colomer, ha salido con su simpática señora para Cartagena, donde ha de pasar las pascuas en compañía de su familia.

En el sorteo verificado el jueves para amortizar cien acciones de los obligacionistas del teatro de Avila han sido agraciados los siguientes:

51 á 60—731 á 740—181 á 190—801 á 810—921 á 930—391 á 400—451 á 460—531 á 540—611 á 620—331 á 310

Mañana saldrá en el expreso de Sevilla nuestro querido Director, para pasar breves dias en Córdoba. Nuestra más cordial despedida.

REVISTA DE MODAS.

Capas de sociedad para visita.—Vestidos para soirée y teatro.—Los cuernos para vestidos de soirée ó de comida de ceremonia.—Polonesa bordada.

Se hacen capas para visita, que son de un lujo extraordinario. El modelo más en boga es de terciopelo, y sus delanteros, derechos, se cierran con corchetes. La manga para en redondo por el hombro y forma la mitad de la espalda. La espalda propiamente dicha está centrada por la costura de enmedio, y forma dos gruesos pliegues redondos. La guarnicion consiste en una lujosa pasamanería de perlas que hace hombreras y forma un hermoso motivo en el bajo del talle, enmedio de la espalda. El borde de las mangas está guarnecido con una banda de pieles. Forro de maravilloso color de fuego. Sombrero de terciopelo bordado de perlas de azabache, y adornado con lazadas de cinta de terciopelo salmon.

Si en los vestidos para visita, se ostenta este gran lujo, parece superfluo añadir que no son menos notables los que se hacen para las grandes reuniones del teatro de la ópera, en los viernes de cada semana, dias de moda.—Describiré dos de estos trages. El primero para señorita, se compone de una falda de seda ligera, sobre la que cae otra falda redonda de faya trigo, completamente plegada, con gran paño amplio por detrás.

Delante de la misma faya velado de tul bordado. El cuerpo forma punta por delante, y por detrás está escotado en redondo y guarnecido con un cordón de perlas finas. Pechera de faya velada de tul bordado. Guantes de piel de Suecia, medias de seda color de trigo, y zapatos correspondientes. Abanico de gasa con adornos de oro, y adorno de flores en el peinado.

El otro vestido, es de de broché de raso rosa y otomano esmeralda. Falda figurada abierta con otra falda de broché túnica de otomano con un delantero largo graciosamente recogido y sujeto en la cadera izquierda con una porcion de alas de pájaro. Una punta de echarpe baja á lo largo del lado izquierdo y se detiene en el bajo de la falda con otro grupo de alas. Por detrás hay un elegante recogido. Los delanteros, que forman una gran punta, llevan una pechera de raso broché, y la espalda, de corte inglés, hace otra punta que se asconde en el recogido. Cuello derecho cubierto con un bonito bordado sobre tul. Grupo de alas en la izquierda y mangas medio largas con bocamanga de encaje. Guantes de piel de Suecia, medias de seda rosa y zapatos de raso correspondiente.

Hay modelos de cuerpos relativamente sencillos y muy elegantes. Uno ha visto propio para soirée ó para comida de ceremonia, que por delante acaba en punta y tiene una faldeta en la espalda, la cual se reúne con la de los delanteros, que hacen chaqueta. Estos delanteros, que se ajustan al hombro, flotan sobre el cuerpo, muy ceñido, el cual es de escote redondo, con dos puntas—solapas haciendo besta y retinidas por una pasamanería de perlas de madera. Los delanteros-chaqueta tienen solapas y un cuello de pasamanería con una placa en el cierre. Camiseta de surah con cuello derecho placas de perlas, y dos hilera de perlas en el borde superior. La manga forma una gran jockey abierto sobre el brazo, y de este jockey sale un abullonado de surah sujeto por un puño hecho de placas, adorno que se vé tambien en el borde de la faldeta.

Tambien es muy bonita una polonesa de sanglier color de yasca, bordada con un sembrado de castañas. El cuerpo está plegado por delante y fruncido en lo alto y en el talle. Tirantes de color de castaña terminados con lazadas que acompañan á las que adornan el recogido. Lado cerca del cuello y en la manga que termina con un encaje.

Citaré para terminar dos modelos de cuellos de tela cruda y forma marinera. Se pueden llevar si se quiere sobre un cuerpo alto, porque su guarnicion es móvil. El uno tiene una greca bordada de algodón encarnado y una orbrata de surah plegada á cada lado. Unas caidas plegadas en un pasador forman como dos hilera sobrepuentadas de lazadas sencillas, y fijan la corbata. El otro es más abierto y en esa abertura se monta una banda plegada de surah crema, adornada exteriormente con un plegado.

RENSSTIMA.

Paris 29 de Diciembre de 1885.

REFUTACION

DE LAS

OBSERVACIONES AL TRASFORMISMO.

(Conclusion)

En cuanto á la segunda parte de la objecion, lo declaramos sin bozo, el concepto que la forma, es tan estu-

A. H. M.  
DAIMIEL

mos. Sabiamos desde luego que en el inmenso trascurso de tiempo, incalculable número de siglos, que median desde la creacion de la materia, hasta la constitucion y consolidacion de la corteza terrestre, no se habia manifestado la vida en este nuestro globo; en ninguno de los reinos en que pudiera manifestarse, en ninguno de los importantísimos reinos animal y vegetal: no pudo manifestarse, decimos, en los tiempos llamados cosmológicos en atención á que las vibraciones del éter, originaban en la nebulosa primitiva ó universal, elevadísima temperatura, acompañada de brillante é intensa incandescencia: no pudo manifestarse, repetimos, en la Tierra, indivi-

duo planetario al que nos contruemos por ahora, sino despues de un larguísimo periodo de enfriamiento, durante el que, la temperatura de su costra sólida y de su densa atmosfera, disminuyó lo bastante para que los primeros seres pudieran surgir sobre su superficie: sabiamos esto, decimos con sencillez, y como conocimiento tan elemental, suponiamos cómo no suponerlo, dada la ilustracion de nuestro perspicaz impugnador? que el tambien lo sabria; y como consecuencia, nunca creiamos que nuestro querido contradictor incurriera en el inconcebible anacronismo de decir que el tiempo comienza con la vida: aserto cuyo flagrante absurdo, lo juzgamos hijo de la distraccion de nuestro colega.

Mas continuemos. ¿Quien le ha dicho á nuestro con-

trincante, ó dónde ha leído que el campo de operaciones del trasformismo es el tiempo? siendo así que este elemento, factor importante, no interviene en el trasformismo más que bajo un aspecto, pero bajo un aspecto pasivo, por cierto, que es el que dice relacion á las producciones, mutaciones y desenvolvimientos de los seres orgánicos que se operan, se observan y se estudian en la indefinida duracion que constituye la cualidad esencial del inacabable tiempo? ¿Acaso empleando la substitucion imprecidente de que nuestro contradictor se prevale, quiera que nos encerremos y precipitemos en el absurdo del «absurdo, ó en la petición de principio que constituye el contra-sentido de «los orígenes del tiempo en el tiempo.»? Nuestros artículos hasta la fecha publicados, no contienen y de ello tenemos íntima conviccion, racionamiento alguno legal que ó licitamente interpretado, sugiera objeciones tan pueriles, tan aviesas en el fondo, y tan infundadas como á las que hasta el momento vamos contestando.

Objecion 3ª.—Nuestro contradictor.—S. Agustín no fue trasformista.

Paradójica respuesta 3ª.—El Sr. Valdepeñas va á refutar, y va á refutar recopilando las frases que el espectáculo del mundo, y las evoluciones de él creado, inspiran al insigne San Agustín. Dice el primero: «En todas ellas, que para mi objeto no me fijan ninguna, admite la existencia de un ente necesario poderoso, infinito y eterno, razón única en que puede fundarse en afirmacion de que hay algo que cambia. Y esto la razón natural lo dicta, solo admite cambios, lo que es capaz de experimentarlos, lo contingente, mientras lo que no puede cambiar, lo inmutable, lo eterno, Dios, queda justamente excluido de SER MODABLE TODO»

Corolario.—Se nos ocurre ahora preguntar á nosotros: el Doctor de la Gracia, el profundo San Agustín, ¿Qué opinaria con respecto á las transitorias formas orgánicas? ¿Las consideraría en el rango de lo contingente, y susceptible por consiguiente de variaciones y de evoluciones, ó por el contrario, las consideraría como inmutables y eternas? tal es la sencilla pregunta que, á decir verdad, con toda intencion científica formulamos, y que con candidez paradisiaca, nos ha satisfecho nuestro digno contradictor.

Objecion 4ª.—¿Es lógico deducir, dice nuestro reputador, que porque nada es inmovil en el mundo, la materia se mueve? Razonemos.

Nada es inmovil en el universo, admitido. Un paréntesis Pero Sr. Valdepeñas, ¿Sabe V lo que dice, ó lo que admite? vamos Sr. Valdepeñas, V. está decididamente admitiendo lo que, según V. inspira compasion, y es una verdadera lástima: el trasformismo, y su caso más general, el evolucionismo.—Continúa nuestro contradictor.—Pero ¿se movimiento universal lo imprime la materia? El articulista dice que sí, cuando afirma que las formas orgánicas se desenvuelven en esa serie de evoluciones á que se debe la aparición de la vida en nuestro planeta.

Respuesta 4ª.—Jamás llegamos á imaginarnos que la onada de nuestro impugnador llegara al extremo, por toda crítica leal y noble rechazado, de atribuirnos opiniones sobre las cuales hemos tenido hasta el momento el buen cuidado de no hacer mencion de ellas, ni mucho menos de hacerlas intervenir por nuestra cuenta en los artículos que venimos publicando, cuya conclusion la corrobora: 1.º nuestro pensamiento preconcebido de no hablar por ahora de lo que dice orden al movimiento de la materia, 2.º en opinion de Oken tomada de Ursehelein, según puede verse en nuestro artículo inserto en el Eco de DAIMIEL del 25 de Noviembre pasado, cuanto ofrece un parecido, á alguna analogía con lo que constituye el fondo de la última parte de esta objecion. Pe suerte que cuanto nuestro contradictor aduce para demostrar la inesperada tesis con que nos sorprende, huelga á todas luces por su inoportunidad.

Conclusion.—Nuestro castizo contradictor, fundan-

do, (porque en otra cosa no puede hasta el momento fijarse para pretender rabatirnos,) en el misterio en que se envuelven los orígenes de la vida, ó la aparición de las primeras formas orgánicas en la superficie de la tierra, zahiere nuestros artículos y ataca la doctrina trasformista, diciendo que el trasformismo es deficientísimo, que no se halla en posesion de la verdad, que se vale de hipótesis para explicar los más intrincados problemas, y finalmente que no se debe dar serio carácter á nuestros artículos: á lo cual lo repondremos que aunque con plenísima certeza no se ha evidenciado todavia el progenitor que corresponde á la vasta familia orgánica, las inducciones, observaciones y descubrimientos de insignes naturalistas, como Haeckel, Oscar, Grimm, Cienkowski y otros, permiten suponer, con suposicion casi cierta, que los moneros son el punto de partida de todas las formas orgánicas, y la solucion más científica del problema que trata de los orígenes de la vida. En honor de la verdad tambien diremos, que si el trasformismo resulta deficiente en alguno de sus puntos, presenta lagunas y ofrece oscuridades en la esplicacion racional y completa de ciertos temas que á su dominio atañen, en el libro tambien diremos, que el trasformismo no es una doctrina aislada sin fundamento ni razon de ser, ni tampoco resultado a priori de una imaginacion más ó menos vigorosa, sino que por el contrario, el espíritu evolutivo que lo informa, y palpita en su doctrina, forma parte de las grandes teorías modernas, y de ese brillante conjunto de grandiosas concepciones, que en el curso del presente siglo han cambiado por completo la faz de todas las ciencias así de observacion como de experimentacion.

Seguidamente nuestro apreciable contradictor, excluye del rango de la ciencia al trasformismo ¿Y por qué dirán VV? porque esta teoría para sus investigaciones científicas necesita del auxilio de la hipótesis para la resolucion de las cuestiones más culminantes; á lo cual replicaremos que mejor que hallarse en una completa ignorancia sobre cualquier cosa, es preferible tener al menos conocimientos probables de la misma: se nos dirá que se puede y se debe desconfiar de tal clase de conocimientos; no lo dudamos, es verdad; pero tampoco se los debe despreciar completamente: ¿Qué sería de los progresos de las ciencias, si éstas renunciarian en absoluto al recurso de la hipótesis, querido contradictor? ¿Qué sería volvemos á preguntar? basta pensar, como declara el filósofo francés Mr. Servant Beauvais áun que muchísimas verdades que en el día nos constan como hechos observados ó experimentados, en un principio no fueron más que verdades hipotéticas verdades probables.

En cuanto á la exhortacion que nuestro impugnador hace y dirige á los suscritores al Eco de DAIMIEL para que éstos no den caracter serio á nuestros modestos artículos, debemos decir, que aquella sería muy puesta en razon y muy ajustada á conveniencia, si el fondo ó parte esencial de nuestros artículos, los sugiriera nuestro pobre entendimiento: pero no sucediendo así, como para sentimiento nuestro no sucede, osamos decir: que su exhortacion vá entamada á la consecucion de un imposible: á ahogar en germen una aspiracion permanente del destello divino inmanente en la criatura, del espíritu humano, y de su fecunda manifestacion; la edificante curiosidad científica.

Despedida.—Hemos tenido la paciencia, si, la paciencia querido contradictor, de contestar y rebatir, no las objeciones, no (comprenderá V que no merecen tal nombre las que V. nos hace), sino los insultos, y contradictorios y risibles repors que la inteligencia de V. ha creído encontrar en nuestro primer artículo sobre «El origen de la vida»

En lo sucesivo no responderemos al contradictor, de quien nos despedimos por ahora, de guardar á sus escritos la deferencia que con refutarlos hemos guardado á los que titula «Observaciones al trasformismo.» Y estos por dos razones: 1.ª amantes como somos de no despreciar el tiempo en frivolidades y en pugilatos de presuncion y de soberbia que nada ilustran, y á ningún buen fin conducen, no nos comprometemos á seguir la polémica con nuestro impugnador entablada, en tanto que en los escritos de este, no resalte lo que con sentimiento se echa de menos en sus indicadas observaciones, esto es, la razon científica, y la argumentacion formal y levantada: 2.ª modestos admiradores que somos de la sinceridad, de la buena fé, y de las formas corteses y correctas, por cuyas virtudes estamos fascinados, y por cuya consecucion haremos sacrificios en poseer presentimos con presentimiento sombrío, que la cordial amistad que nos une con nuestro contradictor, habia de entibiarse inevitablemente con las intemperancias que una controversia mal informada y peor dirigida, habia de acarrear, y á fortiori, emponzoñar nuestros ánimos.

MANUEL ALVAREZ.

Daimiel 23 de Diciembre de 1885

BOLETIN RELIGIOSO

- Dia 2, sábado.—San Macario y San Isidoro, obispo.
- Dia 3, domingo.—Santa Genoveva y San Daniel, mártires.
- Dia 4, lunes.—San Aquilino mar. y San Gregorio.
- Dia 5, miércoles.—San Telesforo, papa y mar.

Imprenta de El Eco de DAIMIEL

Plaza de Santa Maria 2, sup.

# CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

SE REMITE EL CATALOGO DE ESTE AÑO, FRANCO POR EL CORREO, A QUIEN LE DESEE

Corresponsal en esta localidad, D. Telesforo Gomez.

### IMPRESA

DE

## EL ECO DE DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al Administrador de El Eco, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán estos remitidos con la mayor puntualidad.

PLAZA DE SANTA MARIA, NUM. 2, DUP.

## GRAN TALLER DE MARMOLES

DE

### RAMON SANTIAGO

9, ARCOS, 9—CIUDAD-REAL

En este conocido y acreditado establecimiento se construyen, á precios módicos, toda clase de lápidas, panteones sarcófagos y mansoleos, con arreglo á los últimos adelantos y á los más reputados modelos.

Existen en este taller, siempre, ya hechos, gran número de tableros para toda clase de muebles, chimeneas y demás trabajos en mármol y piedra.

Omitimos bombos y ofrecimientos, pues todos nuestros parroquianos tienen por demás sabido la formalidad y crédito de esta casa en los treinta años que lleva establecida en esta provincia y en la de Toledo

TALLER SUCURSAL EN URDA

## HIGINIO AGUSTIN PEÑUELA

### GRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID

### DENTISTA

BENEFICENCIA PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE CIUDAD-REAL

CALATRAVA, 5—CIUDAD-REAL

Especialista en la curacion de las enfermedades de la boca, por crónicas que sean

Limpieza de dentaduras, orificaciones, empastes, arreglo de dientes desviados y extraccion de dientes, muelas y raigones, sin ninguna clase de riesgo.

Colocacion de dientes y dentaduras artificiales, que sirven para hablar y masticar y no producen ninguna molestia en la boca.

Se garantizan por su belleza y duracion.

HORAS DE OPERACIONES Y CONSULTAS:

de nueve de la mañana á seis de la tarde.

## TOS, ASMA, COQUELUCHE

SE CURA CON EL

### JARABE PECTORAL ARCÁNGEL

Al anunciar mi Jarabe Pectoral, no lo hago con el fin de introducir un nuevo calmante de la Tos, sino como un remedio curativo de la misma. No contiene opio ni narcótico alguno.

De venta en todas las buenas farmacias: en Valdepeñas, en la del Dr. Caro-Paton; en Manzanares en la del Sr. Calero, y para los pedidos al por mayor, en la de Arcángel, calle de Zapateros, núm. 4—Albacete.

PRECIOS: 3 PESETAS FRANCO

A. H. M.  
DAIMIEL

### LA CORDOBESA

## PLATERIA DE CONTRERAS

Calle de la Feria, núm. 6, Ciudad-Real

Al trasladarse este establecimiento á la calle de la Feria núm. 6, su dueño ha traído un lujoso y variado surtido de alhajas de todas clases y del mejor gusto, al alcance de todas las fortunas

Como ántes, se siguen haciendo toda clase de composuras con equidad y prontitud.

FERIA, 6, CIUDAD-REAL

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

VEINTIDOS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN EL RANCO PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS

con dos medallas

CHOCOLATES | SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO | MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

dulces y cajas finas de Paris

DEPÓSITO GENERAL, calle Mayor, 18 y 20. MADRID  
SUCURSAL, Montero, 8.

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTI-BILIOSA, ANTI-HERPÉTICA, ANTI-ES-ROFULOSA.

ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA, con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen ca. bonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones.

## EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO BISEMANAL

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Santa María, 2, dup.

PRECIOS DE SUSCRICION:

	Pesetas
Un trimestre.. . . . .	3
Un semestre.. . . . .	6
Un año.. . . . .	10
Número suelto.. . . . .	> 15

CONDICIONES DE PUBLICACION

Anuncios: por una vez 0,10 pesetas la línea; por varias, precios convencionales. Comunicados: 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS

## LORENZO PEDRERO

Calle Nueva, núm. 15.

Harina de primera, 19'50 reales.

Idem de segunda, 17'50 id.

## PROPAGANDA COMERCIAL.

### CENTRO

DE ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

En este nuevo Centro se admiten para su reparto en esta capital y su provincia circulares de comercio, prospectos y anuncios, carteles para fijarlos en los puntos de más tránsito y anuncios para todos los periódicos de España

Suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros

Administracion: San Francisco, 16, Ciudad-Real.



**Se reciben anuncios para funerales y aniversarios en la Administracion de este periódico.**

## DR. FISAC

OFICINA DE FARMACIA

Y LABORATORIO QUÍMICO

Bajo la inmediata direccion del Dr. Fisac se hacen toda clase de analisis.

## GUIA DEL VINICULTOR

DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS

ECONÓMICA Y PERFECTA ELABORACION DE LOS VINOS

FEDERICO BENESSAT

Se halla de venta esta interesante obra en la Administracion de este periódico, al precio de 2 pesetas.